



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA GENERAL
EXÁMENES PROFESIONALES



CONTRIBUCIONES FISCALES

OBJETIVO

Que el egresado profundice sus conocimientos y mejore sus habilidades en el área fiscal y adquiera amplia capacidad profesional en esta área del conocimiento.

DIRIGIDO A

Egresados de la Facultad de Contaduría y Administración e instituciones incorporadas como opción de titulación.

MÓDULO I LEGISLACIÓN FISCAL MEXICANA

Objetivos: Conocer el marco normativo que regulan las disposiciones fiscales, desde el punto de vista jurídico-tributario. Aplicar las citadas normas, de acuerdo con la jerarquía de leyes que regulan el Derecho. Identificar las sanciones e infracciones por el incumplimiento de las normas fiscales. Conocer los distintos medios de defensa ante el proceder de la autoridad fiscal cuando no se cumplen las obligaciones fiscales o cuando cumpliéndolas, la autoridad, presume su incumplimiento.

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Leyes y Tratados Internacionales.
2. Disposiciones en materia fiscal.
3. Interpretación e integración de las Leyes Fiscales
4. Aplicación supletoria del Derecho Federal común.
5. Código Fiscal de la Federación. Normas sustantivas.
6. Sistema de Coordinación Fiscal.
7. Ley de ingresos de la Federación y Presupuesto de egresos.

Duración: 20 horas.

MÓDULO II EMPRESAS I

Objetivos: Conocer la estructura general de los impuestos: sobre la Renta (ISR), empresarial a tasa única (IETU) y al Activo (IMPAC). Identificar los elementos de cada una de las contribuciones: Sujeto, Objeto, Base, Tarifa y Época de Pago. Conocer y comprender los elementos que integran la base para el pago del ISR, IETU e IMPAC. Al concluir, el alumno debe contar con el

conocimiento necesario para poder integrar y determinar el impuesto del ejercicio del: ISR, IETU e IMPAC.

1. Sujetos del ISR e IETU.
2. De los regímenes en el ISR para empresas.
3. Base para ISR e IETU.
4. Ingresos acumulables y deducciones autorizadas.
5. Personas físicas empresarias.
6. Determinación del ISR e IETU del ejercicio.
7. Pérdidas fiscales y exceso de deducciones del IETU.
8. IMPAC: aplicación general y reglas para la recuperación del pagado hasta 2007 a partir de 2008.

Duración: 35 horas.

MÓDULO III EMPRESAS II

Objetivos: Conocer la estructura general de los Impuestos: sobre la Renta (ISR), y empresarial a tasa única (IETU). Recapitulación. Identificar los elementos de cada una de las contribuciones: Sujeto, Objeto, Base, Tarifa y Época de Pago. Recapitulación. Hacer cálculos de pagos provisionales del ISR y del IETU. Identificar las principales obligaciones derivadas del ISR y el IETU. Conocer e integrar las cuentas fiscales (CUFIN, CUCA) a las que se encuentran obligadas las personas morales. Conocer para poder integrar los elementos que llevan a la determinación de la ganancia en enajenación de acciones. Conocer las sanciones en el caso de incumplimiento.

1. Acreditamiento del ISR contra IETU.
2. Otros acreditamientos del ISR e IETU.
3. Pagos provisionales del ISR e IETU.



4. Cuentas de utilidades (CUFIN; CUFINRE; CUCA).
5. Dividendos.
6. Enajenación de acciones.
7. Obligaciones.
8. Declaraciones.

Duración: 30 horas.

MÓDULO IV

PERSONAS FÍSICAS NO EMPRESARIAS, RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y PERSONAS MORALES SIN FINES DE LUCRO

Objetivos: Conocer el tratamiento fiscal de las personas físicas que no realizan actividades empresariales (profesionistas independientes, arrendadores de inmuebles, perceptores de premios, dividendos, etc.). Señalar los elementos que integran la base para el pago del ISR de personas físicas no empresarias. Identificar los tipos de deducciones, incluso las deducciones personales; los requisitos y el momento en que, las pueden aplicar para determinar la base del ISR las personas físicas. Comprender el cálculo del ISR del ejercicio y/o provisional de las personas físicas no empresarias. Identificar las diferencias entre la Sociedad Civil y la Asociación Civil, para aplicar el Título III. Señalar a las asociaciones políticas, religiosas y empresas de Gobierno que pueden aplicar el Título III. Enlistar los elementos que integran el remanente distribuible y los casos en que se debe pagar ISR. Señale el tratamiento de los reembolsos de aportaciones que hacen las personas morales sin fines de lucro a sus integrantes. Conocer los beneficios de ser una donataria autorizada y los requisitos para ello.

1. Disposiciones generales para personas físicas
2. De los diversos ingresos de las personas físicas
3. Deducciones para personas físicas
4. Declaraciones de personas físicas

5. Generalidades del Título V de la LISR.
6. Generalidades del Título III de la LISR.
7. Recapitulación del IETU en actividades no empresariales.

Duración: 40 horas.

MÓDULO V

SALARIOS Y CONTRIBUCIONES LABORALES

Objetivos: Aplicar las normas y procedimientos de las leyes, reglamentos y demás disposiciones reglamentarias, en materia de Impuestos Sobre la Renta (ISR), Seguro Social (IMSS) e INFONAVIT y las contribuciones de tipo local; relacionadas, sueldos y salarios; a fin de lograr su cumplimiento de manera armónica con la práctica de la Ley Federal de Trabajo (LFT), así como la jurisprudencia, tesis, acuerdos del consejo técnico del IMSS, criterios legales del INFONAVIT y demás disposiciones correlativas. Además de tener los elementos para integrar la nómina de pago de sueldos a que está obligada toda empresa.

1. Legislación laboral
2. Integración del salario
3. Salarios y el ISR. Incluye subsidio para el empleo.
4. Salarios y el IMSS.
5. Salarios y el INFONAVIT.
6. Contribuciones locales sobre salarios.

Duración: 40 horas.

MÓDULO VI

IMPUESTOS INDIRECTOS Y OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES Y LOCALES

Objetivos: Diferenciar los impuestos directos de los indirectos. Conocer la estructura y los elementos como el sujeto, objeto, base y tasa de los impuestos indirectos como el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Identificar en la Ley Aduanera los distintos tipos de regímenes para importar y exportar, aplicándolos a la ley del IVA y del IEPS. Comprender los elementos que integran la estructura en el pago de los impuestos locales, como el Impuesto sobre Nómina en la Ciudad de México y el Estado de México. El Impuesto de Tenencia o Uso de Vehículos, y el Impuesto sobre Automóviles Nuevos.

1. Impuesto al Valor Agregado.
2. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
3. Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos.
4. Impuesto sobre Automóviles Nuevos.
5. Principales contribuciones locales. Impuesto sobre nóminas e Impuestos Cedulares.

Duración: 30 horas.

MÓDULO VII

TEMAS FISCALES SELECTOS

Objetivos: Entender las figuras jurídicas de la Asociación en Participación, el Fideicomiso. La Fusión, Escisión, el Arrendamiento y Factoraje Financiero, la Copropiedad, Sociedad Conyugal, y la Sucesión. Comprender el régimen fiscal y su tratamiento fiscal, aplicables a las figuras jurídicas señaladas en el punto anterior. Identificar las obligaciones en materia fiscal de las figuras jurídicas, señaladas en el primer punto.



DIRECTORIO

1. Asociación en participación.
2. Fideicomiso.
3. Copropiedad y sociedad conyugal.
4. Fusión y escisión.
5. Consolidación fiscal.
6. Arrendamiento y Factoraje Financiero.

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Director FCA

Dr. Armando Tomé González
Secretario General

Mtra. Norma Angélica González Buendía
Jefa de Exámenes Profesionales

Duración: 25 horas.

MÓDULO VIII **DEFENSA FISCAL**



Objetivos: Conocer el marco jurídico que establece las normas y garantías constitucionales para la defensa fiscal de los contribuyentes. Identificar las facultades de revisión y comprobación de la autoridad fiscal. Conocer los recursos y los medios para hacerlos valer contra actos de autoridad fiscal. Comprender el procedimiento para la aplicación de la defensa del contribuyente en materia fiscal.

1. Normas y garantías constitucionales en materia fiscal.
2. Código Fiscal de la Federación. Recapitulación.
3. Facultades de las autoridades fiscales.
4. Revisiones de las autoridades fiscales.
5. Recursos administrativos.
6. Juicio contencioso administrativo.
7. Nociones sobre el amparo.

Duración: 20 horas.

Admisión e informes

Departamento de Exámenes Profesionales
<http://titulacion.fca.unam.mx>

Correo electrónico
diplo_alumnos@fca.unam.mx

Lunes a viernes de 9:00-14:00 y 16:00-19:00
Teléfono: 56228398 ext. 108, 109 y 111

Duración total: 240 horas.